

^
Gouvernement d'Euzkadi

Délégation de Paris

11, Avenue Marceau

N^o. 77-77



Paris 1 Octubre 1952

Amigo sans:

Vengo de 35 Av. Foch. Allí he intentado saber de Vd. o del catalán que, alguna vez, da vuelta por allí, para enterarse de lo que ocurre. No han sabido referirme nada concreto. Pongo a Vd. pues estas líneas ya que no he podido verle ni relacionarme con Vd. de otra manera. En BAL 6909 no me han dado razón de Vd. tampoco. Remito a Vd. la carta a CAMPAGNE EUROPEENNE DE LA JENESSE, 82 AV. MARCEAU, enviando copias a los Sres Saurat y Nogués, al primero para que procure dar con Vd. donde se halle, y al segundo para evitarme escribir otra carta para referir lo mismo.

Es necesario hacer una convocatoria para reunir en la residencia del Parlamento a los diputados y exdiputados residentes en Paris o en Francia. El sr. Valera ha estado en Londres en la segunda Asamblea Interparlamentaria sobre Gobierno Mundial. Necesita dar cuenta de lo actuado y de sus contingencias. Los diputados que vivimos en Paris, y de manera singular el sr. Valera como Delegado Interparlamentario, recibimos del sr. Nogués la autorización para actuar como creyeramos conveniente al mejor derecho del Parlamento. El sr. Valera querría que la reunión tuviera lugar el lunes a las seis de la tarde. No es por materialmente posible cursar las convocatorias para esa fecha, convendría fijar la misma hora en algún día sucesivo. Deben ser citados diputados y exdiputados, porque así

se constituye la Interparlamentaria Mundial de Londres. Es necesario hacer constar en la convocatoria esta circunstancia, para que los convocados conozcan el motivo de su citación. Entre los exdiputados residentes en París o en Francia recuerdo a los Sres D. Trifon Gomez San José, D. Pascual Tomas, Don Jesus M. de Leizola, Don Javier de Landaburu, el Sr. Ballester Gosalvo, Don J. Sanchez Guerra, el Sr. M. Hervás, el Sr. Kirau, Don José Terradellas, los Sres Aranz y Sauret. Quiero el Sr. Valera que sean citados diputados y exdiputados del Parlamento de la Republica y del de Cataluña. quedamos pues en que, deben ser citados, diputados y exdiputados, para que el Sr. Valera, que ha asistido a las sesiones de la Asamblea Interparlamentaria de Londres sobre Gobierno Mundial, de cuenta de su gestión, y de manera concreta, de la disposición lograda para evitar que el organismo conocido con el nombre de Cortes franquistas sea admitido en aquella asociación y en sus posteriores actividades. Al propio tiempo se dará cuenta del fracaso franquista al intentar llevar al mismo organismo a participar en las deliberaciones de la Union Interparlamentaria con ocasión del Congreso celebrado en Berna, y de la ayuda eficaz recibida de los parlamentarios franceses, italianos y yugoslavos, que impidió la maniobra franquista.

Creo que la cosa está clara. Así se las ponían a Fernando VII. Claro que, yo agradecería a Vd. que se encargara, siquiera, de hacer que la correspondencia que se recibe en 35 Av. Foch, dirigida a Vd, para entregar a algún miembro de la U.I. siguiera su curso. Esta mañana he comprobado la existencia de sobres dirigidos a mí mismo, que he recogido, y de algún otro con dirección a Vayo, que espera a que alguien le haga seguir su curso a la carta. Me parece que no es demasiado pedir el que se ocupe Vd. de que ese alguien exista y actúe. No le parece, amigo Sans?

uyo

2

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Secretaría.

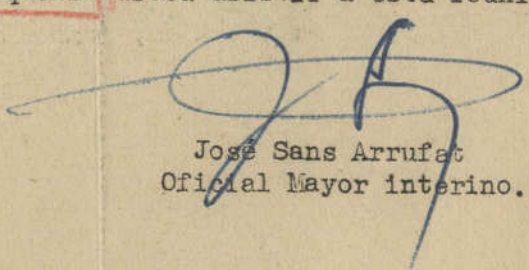
Paris, 3 de octubre de 1952

Mi querido amigo:

Por indicacion de Don Fernando VALERA, Ministro de Estado, y Delegado Permanente del Grupo Interparlamentario Español, me complazco en invitar a usted a asistir a una reunion de todos los diputados y exdiputados republicanos españoles residentes en Paris que tendrá lugar el proximo MARTES, 7 de octubre, a las seis de la tarde en los locales del Parlamento, 35 Avenue Foch, Paris (metro Victor Hugo).

En el curso de esta reunion Don Fernando VALERA y Don Manuel de IRUJO daran cuenta de las gestiones efectuadas en nombre del Grupo Interparlamentario en relacion con las reuniones de la Union Interparlamentaria de Ginebra y las del Grupo Interparlamentario para la creacion de un Gobierno Mundial que se ha celebrado ultimamente en Londres.

Esperando podrá y querrá usted asistir a esta reunion le saluda atentamente,


José Sans Arrufat
Oficial Mayor interino.

Sr Dn Manuel de Irujo



Gouvernement d'Euzkadi

Délégation de Paris

11, Avenue Marceau

File 77-77

Paris 13 Octobre 1952

Amigo Sans:

Recordará Vd. que en la última reunión de carácter interparlamentario se acordó:

primero - Que el tema referido a la Union Interparlamentaria y de manera concreta al congreso celebrado en Berna, sea tratado en reunion ad hoc, convocada en breves.

segundo - que del referente a la asamblea celebrada en Londres, el Sr. Valera redacte una Memoria, rapport que contenga los elementos mas esenciales, con el fin de que sean conocidos por diputados y exdiputados.

Pianso que será conveniente pensar en convocar cuanto antes a la reunion oficial del Grupo Interparlamentario, a los efectos del acuerdo primero adoptado. Agradeceré a Vd. consulte el caso con el Sr. Nogues y con el Sr. Valera, poniendose de acuerdo con ambos para día y hora. Ello no tiene urgencia de día determinado, pero no debe dejarse indefinidamente.

Sobre este tema, creo interesante que remita Vd. a Don Julio Alvarez del Vayo y a Don Juan Negrin copias de la carta dirigida por el Sr. Valera al Presidente del Consejo de la Union, y de la recibida por el Sr. Valera del Sr. Moutet, en las cuales se



REPUBLICA ESPAÑOLA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LI

De orden del señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, celebrará sesión el próximo viernes, día 22 de febrero, a las diez de la mañana, en las oficinas del Congreso.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento a los efectos oportunos.

Paris, 18 de febrero de 1952.

El Oficial Mayor interino,



Sr. D. Julio de Jauregui

ASTIRAN...
YDÄJV...
V...
Paris 28 Octobre 1952

5

Amigo Valera:

Permitame el recordatorio.

Entiende que no podemos demorar mas la convocatoria del Grupo Interparlamentario, convocatoria anunciada por Vd. en la reunion de diputados y exdiputados. Dígame día y hora en que a Vd. le venga bien, para hacer circular las citaciones.

Si para esa fecha pudiera dispensarse del memorandum anunciado también por Vd. en la Junta de referencia, tanto mejor.

Muy suyo



EUZKADI'KO ORDEZKARITZA
DELEGACE BASKICKÉ VLÁDY
V ČESKOSLOVENSKU

1938

El presente es un documento de carácter informativo y no tiene valor legal alguno. El contenido de este documento es el resultado de una investigación realizada por el personal de la Delegación de Euzkadi en la República Checoslovaca. El presente documento es el resultado de una investigación realizada por el personal de la Delegación de Euzkadi en la República Checoslovaca. El presente documento es el resultado de una investigación realizada por el personal de la Delegación de Euzkadi en la República Checoslovaca.

1938

6

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

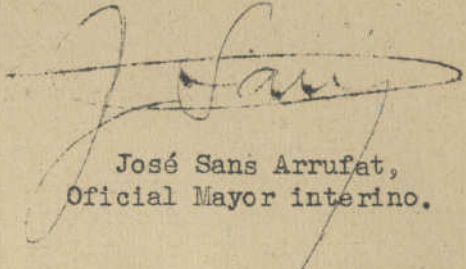
Grupo Interparlamentario.

PARIS, 5 de noviembre de 1952

Mi querido amigo,

Por indicacion de Don Fernando VALERA, Ministro de Estado, Delegado Permanente al Consejo Interparlamentario, y de Don Manuel de IRUJO ex-ministro y delegado del Grupo Interparlamentario Español, me complazco en invitar a usted a asistir a la reunion que celebrará el Grupo Español el proximo VIERNES, dia 14 de noviembre a las seis de la tarde, en los locales del Parlamento, 35 Avenue Foch, Paris (metro: Victor Hugo).

Esperando podrá y querrá usted asistir a esta reunion, le saluda muy atentamente,



José Sans Arrufat,
Oficial Mayor interino.

Paris 3 Noviembre 1952

Amigo Nogués:

Sans, cuando yo lo busco, está al lado; pero cuando trata de dar con él la oficina de Valera se encuentra en ignorado paradero. Esa es al menos la sensación que Valera guarda. Acabo de ponerle unas líneas para que convique al grupo interparlamentario.

Mire Ud., amigo Nogués: digan sí o digan no o digan nada en Unesco, nosotros adelante. Podemos curarnos aprovechando la coyuntura, sacando de ella el mayor partido posible. Pero, sea cual sea el resultado, no ha de apartarnos de nuestro camino.

Lo de Elfidio es lógico. El que emigra, cualquiera que sea la causa de su resolución, atempera su moral a su decisión. Aunque sea emigrante es buen chico Elfidio.

Siento que Humberto Torres haya pasado. No lo critico. Simplemente lo siento. Es una figura. Y las figuras dejan vacío cuando cambian de lugar. Deseo que tenga mucha suerte en su nueva residencia. Presumo que no irá por Lerida. Allí lo conocí ya. Di un mitin en el que dije: Per damunt de la monarquia y de la Republica, la patria catalana. Y él me interrumpió a gritos de Viva la Republica. Yo siento igual que entonces. Pero, a buen seguro que no hubiera pronunciado la frase que dió lugar a la interrupción y a que yo conociera a Humberto Torres.

Abrazos

Paris 3 Noviembre 1952

8

Amigo Sans:

Haga Vd. favor de citar al Grupo Interglementario, poniéndose antes de acuerdo con el Sr. Falera, para tener la seguridad de que pueda asistir a la reunión. Por mi parte, yo preferiría cualquier día que no fuera martes ni jueves.

Suyo



REPÚBLICA ESPAÑOLA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Montpellier 29 Octubre de 1952

a

Sr. Don. Manuel de Irujo.

50-Rue Singer.

Paris-XVI.

Mi querido amigo Irujo:

Recibi una tarjeta

de V. acompañandome copia de una carta que con fecha I del corriente dirigí al amigo Sans. Aunque, como V. decia, solamente me hacia dicho envio para que me sirviera de información, me considero obligado a contestarle, cosa que, además por tratarse de V., hago con mucho gusto.

Apareció Sans, que no

creo estuviera muy lejos, y se celebró como se deseaba la reunión para los asuntos interparlamentarios. Valera y V. pudieron dar cuenta de las gestiones realizadas y de los resultados obtenidos, que no son despreciables, antes al contrario, muy satisfactorios y hoy aprovecho la ocasion para felicitarle a V., cosa que ya hace algunos dias hice dirigiéndome al amigo Valera. Este buen amigo, me ha tenido siempre al corriente de la marcha de las gestiones, lo mismo estando en Londres que a su llegada a Paris. Lamenté que V. no pudiera ir a la reunion de Londres.

Referente a la Unión

Interparlamentaria, pienso que en las reuniones de Niza de la próxima primavera se planteará de nuevo nuestro caso, si no de manera concreta, que bien pudiera ser, tratando del caso general de todos los parlamentarios ausentes de su propia pais. La resolucio que se produjera, ~~tenerrá~~ podria tener, a mi juicio, importancia capital. Para todas estas cuestiones o intervenciones de caracter internacional, creo tendrá una influencia decisiva el acuerdo que se adopte en la UNESCO. Este acuerdo, podria servir de norma para cuantos organismos de tipo internacional existen y tengan más o menos relacion con nosotros. Una negativa de la UNESCO corta las alas ~~xxxierraxixxpuxrtax~~ a los defensores del Madrid actual y nos dá a nosotros confianza y ascendiente. Un SI, representaria todo lo contrario y seria de efectos desastrosos. Ah! Que va a suceder en la ONU ?. He ahí, una baza decisiva, de codillo.

He recibido carta del amigo Elfidio Alenso. Dice, va a fijar su domicilio en Vene-

zuela. Dice igualmente, " los asuntos que nos interesan a nosotros están aquí mucho más muertos que en Francia.", " los ~~muchos~~ pocos profesionales de la política que quedan se limitan a hacer de ojalateros"; " pero además, querido Pte, tampoco me importa ya nada este teje maneje. Como dije delante de V., no pienso ocuparme más de estos chismes mientras no se entable nuestra cuestión con bases completamente distintas. Mientras no se disuelvan las Cortes me consideraré ligado a ellas".

Como V. vé la carta del amigo ~~no sé~~ es muy optimista y para dar ánimo.

Por aquí, nada de nuevo, aburrimiento general y endémica monotonía. No hace muchos días, hemos perdido a un buen amigo y estimado compañero. El Dr. Torres, el cual regresó a la Patria, fijando su domicilio en Barcelona.

Perdone estas mal hilvanadas letras, que han ido saliendo a medida que la máquina corria, casi sin reflexion, pero si con el interes y satisfaccion de comunicar y contestar al amigo.

Un abrazo.

Referente a la Unión Interparlamentaria, pienso que en las reuniones de Niza de la próxima primavera se planteará de nuevo nuestro caso, si no de manera concreta, que bien pudiera ser, tratándose del caso general de todos los parlamentarios sugetos de su propia parte. La resolución que se produzca, ~~quizá~~ podría tener, a mi juicio, importancia capital. Para todas estas cuestiones e intervenciones de carácter internacional, creo tendrá una influencia decisiva el acuerdo que se adopte en la UNESCO. Este acuerdo, podría servir de norma para cuantos organismos de tipo internacional existen y tendrán más o menos relación con nosotros. Una negativa de la UNESCO contra las alas ~~representativas~~ a los defensores del Madrid actual y nos dá a nosotros confianza y ascendiente. Un SI, representaría todo lo contrario y sería de efectos desastrosos. Así que vé a suceder en la ONU? He ahí, una beta decisiva, de código.

He recibido carta del amigo Emilio Alonso. Dice, vé a fijar su domicilio en Vene-